



ROSARIO, 13 de junio de 2018.-

ORDEN DEL DIA

SESIÓN ORDINARIA 18/06/2018.

1.- Consideración del Acta N° 06 de la sesión ordinaria del día 04-06-2018.

2.- Consideración de licencias.

3.- Títulos

- Expediente N° 76586/245: rectificación Resolución C.D. N° 006/18 de fecha 12-03-18 que expide el certificado en virtud del cual el Sr. Rector otorgará el Diploma que instrumente el Título Intermedio de Bachiller Universitario en Derecho al alumno Monzalvo, Julián en el sentido de que Monzalvo debe consignarse con s y no con z como por error se consignó.

- Expediente N° 76586/230: rectificación Resolución C.D. N° 150/18 de fecha 12-03-18 que expide el certificado en virtud del cual el Sr. Rector otorgará el Diploma que instrumente el Título Intermedio de Bachiller Universitario al alumno Cayón Roulet, Juan Manuel en el sentido de que Cayon debe consignarse sin tilde en la o.

- Expediente N° 76586/236: rectificación Resolución C.D. N° 005/18 de fecha 12-03-18 que expide el certificado en virtud del cual el Sr. Rector otorgará el Diploma que instrumente el Título Intermedio de Bachiller Universitario al alumno Monzalvo, Julián en el sentido de que Monzalvo debe consignarse con s y no con z como por error se consignó.

- Expediente N° 76586/253: rectificación Resolución C.D. N° 151/18 de fecha 12-03-18 que expide el certificado en virtud del cual el Sr. Rector otorgará el Diploma que instrumente el Título Intermedio de Bachiller Universitario en Derecho al alumno Cayón Roulet, Juan Manuel en el sentido de que Cayon debe consignarse sin tilde en la o.

- GRADO: Abogacía, Notariado, Bachiller Universitario, Profesor en Derecho.

- POSGRADO: Especialista en Derecho Penal.

4.- Informe del Sr. Decano.

5.- Secretaría Administrativa

1. Resolución N° 633/18, dictada por el Sr. Decano Ad - Referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual la Facultad adhiere a los festejos que se realicen el día 15 de junio de 2018 en conmemoración del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918.



2. Expediente N° 2509/18: Resolución N° 674/18 dictada por el Sr. Decano Ad - Referéndum del Consejo Directivo que acepta a partir del 1° de julio de 2018 la renuncia definitiva de la Dra. Alejandra Isabel VERDONDONI, con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, en los cargos de Profesora Adjunta – Dedicación Simple – Interino –, en la asignatura “Derecho Constitucional II” (Plan 2012) – “Derechos Humanos” (Plan 2016 y Jefa de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – por Concurso –, con licencia por incompatibilidad cargo mayor jerarquía presupuestaria, en la asignatura “Derecho Constitucional II” (Plan 2012) – “Derechos Humanos” (Plan 2016).
3. Expediente N° 2510/18: Resolución 646/18 dictada por el Sr. Decano Ad - Referéndum del Consejo Directivo que acepta a partir del 1° de agosto de 2018 la renuncia definitiva presentada por el Dr. Rubén Jorge LENTI, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Interino CCT -, con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio.
4. Expediente N° 2426/18: Resolución N° 627/18 dictada por el Sr. Decano Ad - Referéndum del Consejo Directivo que acepta a partir del 1° de junio de 2018 la renuncia condicionada presentada por el Dr. Víctor Ramón CORVALAN, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – por Concurso -, autorizándole a desvincularse del mismo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio.

6.- Adscripciones:

1. Expediente N° 4922/17: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Ana Laura Minni en la asignatura Derecho de la Insolvencia, proponiéndose a los Dres. Ernesto I. J. Granados, María Luisa Duarte y Germán Gerbaudo.
2. Expediente N° 18/18 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripta a las Abog. Celeste Powel y Lorena Silvana Re en la asignatura Derecho Agrario.
3. Expediente N° 5179/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Aldo Mercol en la asignatura Derecho Privado Parte General.
4. Expediente N° 5033/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Francisco Chacón en la asignatura Derecho Privado Parte General.
5. Expediente N° 5215/18 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripta a las Abog. María Teresa Barrios y Natalia Micaela Martino en la asignatura Residencia de Minoridad y Familia.
6. Expediente N° 4924/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Daniel Burlini en la asignatura Residencia de Minoridad y Familia.
7. Expediente N° 4875/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Susana Novelli en la asignatura Derecho Civil V.
8. Expediente N° 5146/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Luciana Andrea Rosa en la asignatura Derecho Civil V.
9. Expediente N° 4854/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Patricio Fernández Echen en la asignatura Derecho Administrativo.
10. Expediente N° 4854/17 y agreg.: promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Hernán Guzzi en la asignatura Derecho Internacional Público.



7.- Talleres

1. Expediente N° 2280/18: Homologa Taller alumno Andrés Cañadas.
2. Expediente N° 1994/18: Homologa Taller alumna Paula Pereyra.
3. Expediente N° 2361/18: Homologa Taller alumno Joaquín Vizgarra.
4. Expediente N° 2341/18: Homologa Taller alumna Juliana Ferrandini.
5. Expediente N° 4815/17: Deja sin efecto Resolución que acredita materia Taller del alumno Isaac Rovere, dado que al momento de su aprobación el alumno ya había optado por el Plan de Estudios 2016.

8.- Secretaría Académica

- 1.- Expediente N° 2604/18: Programa asignatura electiva “Derecho y TICs”.

9.- Secretaría de Concursos y Carrera Docente

1. Expediente N° 2608/18: Llamado a concurso de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, y dos cargos de Ayudante de Primera, dedicación simple, en la asignatura Derecho Procesal II.
2. Expediente N° 1382/16: Convenio Colectivo de Trabajo -dejar sin efecto las resoluciones C.D. N° 104/16, 105/16, 106/16, 107/16 y 108/16 que incorporaron por error las designaciones de ayudante de segunda al CCT, de conformidad con lo establecido por Consejo Superior.

10.- Posgrado

1. Expediente N° 2530/18: Aprobación Jurado de Tesis de la Maestría en Entidades de la Economía Social de los maestrandos Carlos Rubén Yacopetti, Jaquelina Cassina y Marcela Fernanda Acchinelli Báez. A tal efecto se proponen: para evaluar la tesis de Carlos Rubén Yacopetti a los Dres. Gabriel Darío Frontons, Laura Elena Vilosio, y Horacio Allende Rubino como jurados titulares, y como suplente a la Prof. María Victoria Deux Marzi. Para evaluar la tesis de Jaquelina Cassina a la Mg. Carina Frid, a la Dra. Evangelina Tifni, y al Mg. Federico Paz como jurados titulares, y como suplente a la Prof. María Victoria Deux Marzi. Para evaluar la tesis de Marcela Fernanda Achinelli Baez a la Dra. Mellina Perbellini, a la Mg. Noelia Carrizo, y a la Dra. Florencia Partenio en carácter de miembros titulares.
2. Expediente N° 2593/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de la Maestría en Derecho Procesal del maestrando Alex Montenegro Celedón, denominada “La inconstitucionalidad de las facultades probatorias oficiosas del Juez de Familia chileno. Vulneración al debido proceso”, proponiéndose como tales los Dres. Eduardo Arichuluaga (U.N.R.), Francisco Pinochet (U.N. de Chile) y Mg. Jorge Pascuarelli (Universidad Nacional de Comahue) en carácter de miembros titulares, y las Mgs. Andrea Meroi (U.N.R.) y Claudia Ragonese (U.N.R.) en calidad de miembros suplentes.
3. Expediente N° 2594/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de la Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Carolina Gómez Cuartas, denominada “La inconstitucionalidad de la prueba oficiosa científica en el juicio de filiación”, proponiéndose como tales los Dres. Eduardo Arichuluaga (U.N.R.), Francisco



- Pinochet (U.N. Chile) y Mg. Joel Pasquarelli (Universidad Nacional del Comahue) en carácter de miembros titulares, y las Mgs. Andrea Meroi (U.N.R.) y Claudia Ragonese (U.N.R.) en calidad de miembros suplentes.
4. Expediente N° 2595/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de la Maestría en Derecho Procesal del maestrando Mariano Ibañez, denominada "El particular caso del in dubio pro operario aplicado a la valoración de la prueba en materia laboral", proponiéndose como tales los Mgs. Claudia Ragonese (U.N.R.), René Padilla (U.N. Tucumán) y Joel Melgarejo (Universidad Asunción) en carácter de miembros titulares, y el Dr. Eduardo Arichuluaga (U.N.R.) y el Mg. Claudio Puccinelli (U.N.R.) en calidad de miembros suplentes.
 5. Expediente N° 1151/18: Eleva a la categoría de curso acreditable para la Carrera de Doctorado en Derecho al curso propuesto por el Dr. Pablo Lanza "Derecho Ambiental. Análisis de casos jurisprudenciales sobre Responsabilidad del Estado, civil, penal, administrativa e internacional".
 6. Expediente N° 991/18: Eleva a la categoría de curso acreditable para la Carrera de Doctorado en Derecho al curso propuesto por la Dra. María Claudia Torrens "Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes: El corpus juris de los Derechos del Niño y las disposiciones del CCCN".
 7. Expediente N° 2615/18: Aprobación Curso Teórico-Práctico de Formación de Conciliadores Laborales.
 8. Expediente N° 2569/18: La Directora de la Carrera de la Maestría en Derecho Privado, Dra. Noemí Nicolau, eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios y del Reglamento de la carrera.

11.- Asuntos con despacho de la Comisión de Asuntos Académicos

- 1.- Expediente N° 2503/17 y agreg.: llamado a concurso de la asignatura Derecho del Transporte y de la Navegación.

12.- Asuntos con despacho de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias

- 1.- Expediente N° 2138/18: proyecto de Reglamento para la creación y el funcionamiento de los Centros de Investigación y Centros de Estudios de la Facultad.

13.- Expedientes Ingresados

- 1.- Expediente N° 2243/18A: El Secretario de Relaciones Internacionales, Dr. Aldo Baravalle eleva para su aprobación equivalencias de las asignaturas Seminario, Derecho Internacional Privado y Taller de Derecho Comercial "Lo Internacional en el Derecho Comercial", cursadas y aprobadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Río Grande do Sul (Brasil) en el marco del programa ESCALA 2017.
-